

Guayaquil, 22 de Febrero de 1.992

INFORME DEL GERENTE PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
CRIADEROS BIOACUATICOS MARIA C.B.M.S.A., CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DE 1.991.-

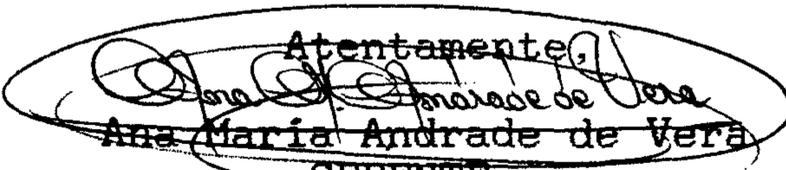
Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

Dando cumplimiento a disposiciones estatutarias y de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, tengo a bien poner a consideración de ustedes Señores Accionistas, el presente informe como Gerente de CRIADEROS BIOACUATICOS MARIA C.B.M.S.A.; de la actividad económica realizada durante el ejercicio de 1.991.

Considerando las cifras, al término del ejercicio, obtuvimos un ingreso por concepto de ventas de \$.144'246.560,00 sucres, contra un egreso total de \$.143'577.267,58 sucres; arrojando como utilidad neta del ejercicio la cantidad de \$.669.292,42 sucres; valor del cual deduciendo la participación de los trabajadores correspondiendo \$.100.393,86 sucres, y por concepto de Impuestos a la Renta la cantidad de \$.142.224,64 sucres; lo cual determina una utilidad repartible de \$.426.673,92 sucres.

Esto nos determina que debemos superar la producción para el año siguiente, considerando que existirá incremento de sueldos en el personal y gastos por mantenimiento; lo cual nos obliga a incrementar nuestros recursos para obtener mejores resultados.

Agradeciendo además su apoyo, esfuerzo, y en espera de que las decisiones a tomar beneficien a la empresa; quedo muy agradecida por vuestra colaboración.

Atentamente,

Ana María Andrade de Vera
GERENTE



cc/file.